

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020	Notas
<ul style="list-style-type: none"> •Preparación -Capacitar en Microzonificación de Riesgos y Recursos. 	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>1 Porcentaje de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en microzonificación de riesgo en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en microzonificación de riesgo en el año t/N° total de comunas en el año t)*100</p>	23 % (78/346)*100	25 % (88/346)*100	22 % (76/346)*100	3 % (10/346)*100	23 % (81/346)*100	1
<ul style="list-style-type: none"> •Preparación -Implementar programas de formación en Gestión Integral del Riesgo (escolar y comunitaria, inicial, especializado y superior) dirigidos a los actores del Sistema Nacional de Protección Civil. 	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>2 Porcentaje de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en cursos presenciales de la Academia de Protección Civil en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en cursos presenciales de la Academia de Protección Civil en el año t /N° total de comunas en el año t)*100</p>	36 % (125/346)*100	38 % (131/346)*100	32 % (110/346)*100	9 % (31/346)*100	34 % (117/346)*100	2
<ul style="list-style-type: none"> •Preparación -Gestionar el Programa Integral de Seguridad Escolar. 	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>3 Porcentaje de Establecimientos Educativos capacitados en el Plan Integral de Seguridad Escolar en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Establecimientos Educativos capacitados en el Plan Integral de Seguridad Escolar en el año t/N° Total de Establecimientos Educativos en el país según Directorio Oficial de MINEDUC del año 2016)*100</p>	4 % (664/15990)*100	4 % (588/15990)*100	5 % (835/15990)*100	1 % (140/15990)*100	5 % (860/15990)*100	3
<ul style="list-style-type: none"> •Preparación -Desarrollar Simulacros y Simulaciones. 	<p><u>Eficacia/Productos</u></p>	<p>(N° de regiones con ejercicio de simulacro de evacuación realizados en</p>	60 % (9/15)*100	60 % (9/15)*100	56 % (9/16)*100	6 % (1/16)*100	50 % (8/16)*100	4

	4 Porcentaje de regiones con ejercicio de simulacro de evacuación realizados en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	el año t/N° de regiones del país)*100						
•Alerta -Difundir información de emergencias y alertas al Sistema Nacional de Protección Civil y a la comunidad.	<u>Calidad/Producto</u> 5 Porcentaje de publicaciones de sismos de mediana y mayor intensidad en sistema PT (Página web y Twitter) en a lo más 6 minutos año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de publicaciones de sismos de mediana y mayor intensidad en sistema PT (Página web y Twitter) en a lo más 6 minutos año t /Número total de sismos de mediana y mayor intensidad en el año t)*100	94 % (60/64)*100	94 % (62/66)*100	100 % (49/49)*100	94 % (31/33)*100	94 % (94/100)*100	5
•Alerta	<u>Calidad/Proceso</u> 6 Porcentaje de boletines (informativos, estados de precaución, alertas o alarmas) del Sistema Nacional de Alarma de Maremoto (SNAM), difundidos al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), en a lo más 4 minutos desde su recepción en el CAT Nacional Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de boletines (informativos, estados de precaución, alertas o alarmas) del SNAM, difundidos al SNPC, en a lo más 4 minutos desde su recepción en el CAT Nacional en el año t/N° total de boletines (informativos, estados de precaución, alertas o alarmas) del SNAM remitidos al CAT Nacional en el año t)*100	99 % (199/201)*100	99 % (170/172)*100	98 % (147/150)*100	97 % (66/68)*100	98 % (98/100)*100	6
•Alerta	<u>Calidad/Producto</u> 7 Tiempo promedio del primer reporte de sismos al Sistema Nacional de Protección Civil en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Sumatoria de minutos que demora el envío del primer reporte de sismos al Sistema Nacional de Protección Civil en el año t/N° total de sismos percibidos en el año t	3.94 minutos 1492.00/379.00	3.21 minutos 1135.00/354.00	2.60 minutos 763.00/293.00	2.56 minutos 420.00/164.00	3.30 minutos 1129.00/342.00	7

Notas:

1 a. Particularmente para el caso de participación comunitaria en el que se enmarca la microzonificación de riesgo, esta se entiende como el proceso detallado de reconocimiento y evaluación de un territorio determinado, que hacen sus propios habitantes, para identificar los riesgos presentes y los recursos y capacidades con los que pueden enfrentarlos. Asimismo, este proceso permite la identificación de acciones concretas tendientes a reducir los riesgos de desastre identificados.

b. Por funcionario se entenderá aquella persona que se desempeñe en el municipio sin importar su calidad jurídica (planta, contrata u honorario).

2 a. CURSO OPERACIONES DE EMERGENCIA

Objetivo general

El curso tiene como principal objetivo el fortalecimiento de las capacidades de coordinación y gestión en torno al correcto y oportuno despliegue del Sistema de Protección Civil, como también de la articulación de los recursos asociados a la respuesta en Emergencias y Desastres. A su vez el curso posibilita la contextualización del capacitado en torno al marco conceptual que sustenta y articula al Sistema de Protección Civil, permitiendo la incorporación de un lenguaje común utilizado en la gestión de Emergencias y Desastres.

b. CURSO ESCENARIO DE RIESGO

Objetivo general

El curso tiene como principal objetivo la entrega contenidos que les permita a los capacitados identificar los distintos escenarios de riesgos presentes en nuestro país, con el fin de desarrollar e implementar acciones que tengan como base una gestión preventiva en el nivel local, apoyándose para ello en la identificación de los riesgos, tomando en consideración el análisis de las Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades locales.

c. CURSO DE AYUDA HUMANITARIA

El curso tiene como principal objetivo que los capacitados puedan identificar, administrar, coordinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales en el contexto de la ayuda humanitaria.

d. Por funcionario se entenderá aquella persona que se desempeñe en el municipio sin importar su calidad jurídica (planta, contrata u honorario).

3 a. El Plan Integral de Seguridad escolar constituye un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad escolar aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

b. El universo de establecimientos educacionales corresponde a la base de datos (Directorio Oficial) del año 2016 extraída desde el sitio web de MINEDUC a través del siguiente link: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2>

4 a. Los ejercicios de simulacros de evacuación corresponden a una herramienta mediante la cual se practica el proceso de evacuación de la población que habita y/o transita en áreas a evacuar (por la amenaza que se ejercita). Por proceso de evacuación se entiende el desplazamiento de las personas desde el área a evacuar hasta los puntos de encuentro y/o zona segura.

b. Las amenazas que abordan los ejercicios de simulacros de evacuación que realiza ONEMI son sismo-tsunami, aluvión y volcanes. Durante un año se pueden abordar la totalidad de las amenazas mencionadas o solo algunas.

c. Para que una región sea considerada para realizar simulacro se deben dar las siguientes condiciones: 1. estar expuesto a la amenaza que se busca entrenar y tener población expuesta a dicha amenaza; 2. que no se haya realizado otro simulacro en la región, con recursos de ONEMI, en el mismo año y 3. se debe contar con recursos presupuestarios asignados en el presupuesto institucional para estos efectos, siendo coordinados por el nivel central (se excluyen aquellos simulacros para los cuales ONEMI presta apoyo).

5 a. Este indicador mide el cumplimiento de la publicación de información relacionada con sismos de mediana y mayor intensidad a través de: Página web y Twitter. El cálculo de tiempo se realiza desde la recepción del informe del CAT (por mail) hasta la publicación de la información a través de los canales descritos, sin embargo, en búsqueda de la mayor oportunidad de la información, esta publicación puede ser realizada antes que dicho correo electrónico sea recepcionado por el periodista de turno. b. Sismo mediana intensidad son aquellos igual o mayor a V Mercalli. Sismo mayor intensidad son aquellos igual o mayor a VII Mercalli. c. Los operandos señalados para el año 2020 en este indicador son referenciales para representar un 94% de meta, por lo que no necesariamente representan el numerador y denominador efectivo que se produzcan.

6 CAT: Centro de Alerta Temprana

a. Los boletines son emitidos por sismos igual o mayor a 5.0 Richter.

b. Los operandos señalados para el año 2020 en este indicador son referenciales para representar un 97% de meta, por lo que no necesariamente representan el numerador y denominador efectivo que se produzcan.

7 a) El indicador mide el tiempo promedio que transcurre entre la ocurrencia de un sismo y la emisión del primer reporte por parte del Centro Nacional de Alerta Temprana (CAT) desde el sistema que ONEMI dispone para informar al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).

b) El "primer reporte de sismo" corresponde al primer informe consolidado que realiza el Centro de Alerta Temprana Nacional una vez que recibe desde las Direcciones Regionales de ONEMI las intensidades percibidas de un sismo.

c) Se entiende por sismos percibido aquel sismo reportado por el Centro Nacional de Alerta Temprana de ONEMI como advertido por los informantes Mercalli certificados pertenecientes al Sistema Nacional de Protección Civil.

- d) El Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC) es la organización de diversos organismos que comparten la meta de contribuir a la seguridad de las personas, sus bienes y el medio ambiente, y dada la envergadura de esta tarea se coordinan los recursos humanos, económicos y técnicos. Para ello se establecen protocolos de coordinación. El SNPC, gracias a los reportes de ONEMI, se mantendrá informado respecto a eventos sísmicos percibidos en el país y eventualmente "activar" su sistema en caso que se requiera.
- e) Los operandos utilizados para calcular la meta del indicador son referenciales y pueden variar dependiendo del número de sismos percibidos en el año t.